

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones la Administrador, D. Jacinto Higuero, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Martes 4 de Setiembre de 1888.

Año IV.—Núm. 510.

GRAN LIQUIDACIÓN

DE

MAQUINAS PARA COSER.

Son tan considerables las rebajas que se hacen en los precios, que para creerlo hace falta verlo.
Al efecto pueden visitar el establecimiento situado en la

CALLE DE TORO, NÚMEROS 7 Y 9.

SALAMANCA.

40—1

CLINICA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DON CAYO ALVARADO.

PROFESOR LIBRE DE OFTALMOLOGÍA,
MÉDICO-OCULISTA HONORARIO
DE LOS

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA MUNICIPAL
Y PROVINCIAL DE SALAMANCA.

Su clínica en Salamanca, Concejo 47, principal.

HORAS DE CONSULTA

Mañana, de once á una; tarde, de tres á cuatro.
Consulta gratis todos los días para los pobres de solemnidad que acrediten serlo.

15—1

JUZGUE LA OPINION

No pensaba haberme ocupado de la conducta que ha observado conmigo en la cuestión electoral el Senador D. Vicente Oliva, y hubiera permanecido callado como hasta aquí sin las imprudencias del *Diario de Salamanca*, que se ha propuesto, sin duda, llevar á la barra al señor Oliva.

Entre otras razones que yo tenía para encerrarme en el silencio, figuran, en primer término, la escasa importancia de mi personalidad y la convicción firmísima de que mis adversarios habían de atribuir al despecho las manifestaciones que yo hiciera, aunque estuviesen asentadas sobre la más recta imparcialidad y justicia.

Además de esto, tengo para mí que harto castigo lleva el que obra mal cuando despierta su conciencia, lo cual me hacía no pensar tan siquiera en tocar este asunto.

Pero el *Diario*, inclemente con el Sr. Oliva, se complace en presentarle ante la opinión, á la que dice: *ecce homo*; ahí tienes á ese hombre.

Prueba inequívoca de ello es el párrafo que ayer le dedica al ocuparse de las reuniones celebradas en la Vellés.

Dice el *Diario*:

«A la reunión convocada por el Sr. Oliva asistieron las personas que habían sido previamente citadas, y ante las cuales el Sr. Oliva declaró que retiraba definitiva y resueltamente su apoyo á la candidatura de D. Eduardo Muñoz, rogando á sus amigos que apoyaran con sus votos é influencia la candidatura adicta.»

No creo al Sr. Oliva tan indigno como quiere hacerle aparecer el *Diario*. El Sr. Oliva me retiraría su apoyo, como dice el colega; mas dudo que recomendara en el mismo acto la candidatura adicta, porque esto implicaría una farsa de la que no considero capaz al señor Oliva, que por otra parte se ponía en contradicción consigo mismo, como lo demuestra la siguiente carta, que fechada en 28 de Agosto, di-

rigió á los electores influyentes de la Armuña:

«Sr. D.....—Mi distinguido amigo: Teniendo verdadero interés por la candidatura de D. Eduardo Muñoz García, y en la imposibilidad, por la premura del tiempo, de recorrer todos los pueblos de la Armuña, le agradeceré mucho me dispense el obsequio de concurrir á la Vellés, como punto céntrico, el domingo próximo 2 de Setiembre, de nueve á once de la mañana, á fin de celebrar una reunión varios amigos sobre la cuestión electoral.

Confiado en que se dignará acceder á mis ruegos, por lo que le doy anticipadas gracias, me reitero muy afectísimo y S. S. Q. B. S. M., *Vicente Oliva.*»

Conocida esta carta por el *Diario*, ¿quién le permite ridiculizar al Sr. Oliva hasta el punto de hacerle pasar por farsante?

Yo, que debo al Sr. Oliva el oportuno agradecimiento por el apoyo temporal que me ha prestado, no puedo consentir que así se le trate, pues el hecho de que me retire su influencia, no me autoriza para negarle las consideraciones que se merece.

Cuando se habla de un hombre serio y consecuente como el Sr. Oliva, no deben consignarse más hechos que los ciertos é infalibles.

De ese modo evitaría el *Diario* que á sus infundios y falsedades conteste yo con cartas del Sr. Oliva.

A seguida del párrafo que dejo transcrito, dice el colega refiriéndose á mí:

«Lo que ahora importa después de haber eliminado los elementos que pretendían introducirse insidiosamente en nuestras filas....»

¡Qué sarcasmo para el Sr. Oliva, y qué insulto para mí!

El *Diario* miente á sabiendas para desacreditarnos.

Lean los salmantinos la carta que sigue:

«Excmo. Sr. Marqués de Castel Moncayo.

Mi distinguido amigo: El dador de esta es mi buen amigo D. Eduardo Muñoz, Director de EL ADELANTO, quien DEFIRIENDO A MIS INDICACIONES, está dispuesto á presentarse candidato á la Diputación provincial por este distrito en las próximas elecciones.

Con mucho gusto se lo participo á Vd. y con mayor aún, veré que esta candidatura merece su aceptación y apoyo.

Suyo afectísimo amigo q. b. s. m.—*Vicente Oliva.*

Salamanca Junio 13 de 1888.»

¿Quién es aquí el intruso? ¿A quién elimina el *Diario*? Vive Dios que no es á mí, que he sido tan enemigo de las intrusiones que ni aun me he presentado al Sr. Marqués de Castell-Moncayo con la precedente carta, que obra en mi poder, con el único y exclusivo objeto de no comprometer al Sr. Oliva, dejándole obligado al señor Marqués por favores que yo hubiera podido recibir.

¿Es esto ser intruso?

Pues hay más.

Después de lanzada á los vientos de la publicidad la candidatura adicta, como la llama el colega, dirigió el Sr. Oliva á los electores de este distrito la siguiente carta:

«Sr. D.....—Mi distinguido amigo de la mayor consideración: El Sr. D. Eduardo Muñoz García, Director de EL ADELANTO, diario que se publica en esta ciudad, se presenta candidato á la Diputación provincial por este distrito, en las próximas elecciones.

Al frente de su periódico ha mostrado especial interés por cuanto puede redundar en beneficio de la provincia y de su bienestar moral y económico Teniendo en cuenta esta circunstancia y la buena amistad que al Sr. Muñoz me une, le agradecería mucho se dignara prestarle su eficaz apoyo, honrándole con su voto y recomendándole con interés á sus amigos electores de ese colegio electoral, por todo lo que le anticipa las gracias el que tiene el gusto de reiterarse suyo afectísimo amigo q. b. s. m.—*Vicente Oliva.*

Salamanca 2 de Agosto de 1888.»

Por las cartas trascritas y por otras cuya copia omito, puede ver la opinión pública que el Sr. Oliva me lanzó á la contienda electoral aceptando mis condiciones tal cual eran, sin exigencias de ningún género, y haciendo suyo implícitamente el programa de EL ADELANTO que se reduce principalmente á defender los intereses provinciales y á combatir con energía y sin treguas á esos políticos vergonzantes y arteros que fueron arrojados del cantonalismo, que se hicieron diputados por suplantación y que han llevado después la discordia á los grupos políticos que no les conocían á fondo, á los que han engañado por malas artes y reprobables manejos.

Aparte de lo expuesto, yo realicé un acto político publicando un manifiesto que ya conocen los electores, manifiesto que obtuvo la aprobación del Sr. Oliva.

¿Puede llamásemle intruso, en vista de lo que dejo consignado, sin calumniar al Sr. Oliva que es el que me comprometió solemnemente?

¿Qué inculpaciones pueden dirigírmeme por haberme dejado embarcar por el Sr. Oliva, que ahora tiene á bien quedarse en tierra?

¿Merece censuras el que, por no desairar al Sr. Oliva, acepta ser candidato á la Diputación provincial, imponiéndose toda clase de sacrificios?

¿Quién me reivindica ante la opinión por el menoscabo que sufre mi dignidad política depositada en un Senador que también tiene su dignidad y la de sus hijos, y que por lo tanto está expuesto á que le vuelvan la espalda como él hace hoy conmigo?

Tales son las inculpaciones que merece el Sr. Oliva y que se desprenden de la conducta que con él sigue el *Diario*.

Por eso he dicho que el colega se propone llevar á la barra al Sr. Oliva.

Si por acaso creyó el *Diario* que me iba á dejar llevar por el despecho, estampando frases injustificadas, se ha equivocado de medio á medio.

Ni una sola palabra he de trazar sin que la siga una comprobación auténtica y decisiva.

Cito sus actos y los míos, para que juzgue la opinión; pero sin permitirme comentarios y únicamente refutando las falsedades del *Diario*, no teniendo yo la culpa de que mi refutación perjudique notablemente á un Senador á quien yo he aplaudido y seguiré aplaudiendo siempre que lo merezca.

El Sr. Oliva presentó mi candidatura, haciéndome realizar un acto político, y al retirarme su apoyo debía expresar también el fundamento político que lo motiva.

¿Ha hecho esto? No, el Sr. Oliva se funda

exclusivamente para no seguir apoyándome en que el *Diario* ha sacado la cuestión electoral del verdadero terreno, trayendo á discusión cosas que afectan á su vida privada y á la de su familia, con la que sostiene cordiales relaciones que no quiere romper.

¿Es este un argumento político que justifique su proceder para conmigo?

¿Qué interpretación puede darse á tal conducta?

No quiero yo interpretarla. A pesar de ser pública la personal y censurable campaña del *Diario*, que ha descendido á la vida privada, utilizando la calumnia y la amenaza para hacer faltar á sus solemnes compromisos al Sr. Oliva, no quiero decir que éste transige por debilidad, no quiero decir que el miedo á dos políticos intrigantes y desprestigiados le hace volverse atrás, sacrificando mi honra política.

Dígalo la opinión, á cuyo fallo me someto. Sensible es que el Sr. Oliva sucumba cuando se esgrimen contra él armas prohibidas.

Ese es mi mayor pecado. Yo he prodigado siempre elogios merecidos al Sr. Oliva, y esto no podía darme buenos resultados. Yo he defendido con justicia al Sr. Oliva de los violentos ataques y durísimos cargos que le han dirigido los periódicos locales, y por lo visto esta lealtad y nobleza surte efectos contraproducentes.

No me pesa, sin embargo, haber obrado así, y de igual modo obraré en lo sucesivo. Prefiero la ingratitud á mi buen porte, antes que se me tilde de parcial é interesado.

Al fin y al cabo es un Senador del reino el que me ha comprometido para dejarme luego en blanco, y más ha de perder él que yo.

Lo que lamentaré es que al quitarme su apoyo se retire á la vida privada, como me ha prometido, por más que á decir verdad, si ha de obrar con todos como conmigo, vale más que se retire, pues los respetos y consideraciones que yo he de guardarle en lo sucesivo, es posible que se los nieguen otros que no sean tan nobles como yo.

Ya verá el Sr. Oliva cómo sale el *Diario* á cohonestar su conducta, olvidando las rechiflas, calumnias y amenazas que le ha dirigido estos días.

Hay seres capaces de todo.

Al terminar el desaliñado trabajo de justificar mi conducta en parangón con la del señor Oliva, consigno gustoso mi gratitud á mis amigos los electores de este distrito que habían acogido benévolamente mi candidatura y que hoy se lamentan de que el Sr. Oliva, olvidando lo que se debe á sagrados compromisos, *adquiridos espontáneamente*, me haya dejado en el aire, por razones que no quiero calificar.

A esos amigos yo les prometo seguir sin desmayos ni vacilaciones mi obra emprendida de desenmascarar á los perniciosos elementos que se agitan en las sombras, y si esta vez he sido víctima de su maldad y su perfidia, no me arranca esto la idea de que no siempre es el débil el que sucumbe en la lucha.

Lucharé, pues, con denuedo hasta que Salamanca despierte, para poder decir á sus moradores: ¡ahí tenéis á vuestros verdugos!

EDUARDO MUÑOZ.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Setiembre, 3.

El *meeting* de Borjas Blancas.

Todos los periódicos de importancia publi-

can extensos telegramas dando cuenta del *meeting* que la Liga agraria celebró ayer en Borjas Blancas (Lérida). De esos telegramas voy á hacer yo la reseña de dicho acto, cuya importancia no se puede negar. Revela, sobre todo, el odio que van teniendo los pueblos á los políticos. Los mismos corresponsales dicen que los discursos han sido tan exaltados y se han hecho afirmaciones tan atrevidas, que dejan pequeño el *meeting* socialista recientemente verificado en Barcelona. Tiene mucho que estudiar esta manifestación del estado del país contribuyente, y ya veremos cómo lo aprecian los hombres de gobierno.

Hé aquí la reseña:

En la plaza pública de la villa de Borjas Blancas (Lérida), y á las cuatro de la tarde de ayer, comenzó el *meeting* agrario que en estos últimos días habíamos anunciado. Había en la plaza unas seis mil personas, labradores la mayor parte; en los balcones y ventanas, muchas señoras y campesinas. Tomó asiento en la presidencia el Sr. Bayo, y á seguida abrió el *meeting* encargando al secretario leyera los telegramas de adhesión.

Eran muchos, y estaban autorizados por representantes de cerca de trescientos centros de España. Uno de los despachos lo habían dirigido los agricultores de Valladolid, los cuales decían á los catalanes que la riqueza del comercio y de la industria estaba en razón directa del bienestar de los labradores, y que éstos tenían que convencerse de que al consumir trigos extranjeros, labran la ruina de los agricultores, lo mismo los de Cataluña que los de Castilla.

Excepción hecha del Sr. Bayo, todos los oradores dirigieron en catalán la palabra al público. Fué el primero el Sr. Conde de Torregrosa, que dijo aceptaba las soluciones de la Liga agraria, elogió al Sr. Bayo, cuya presentación hizo, consignó que todos los afiliados á la asociación podían pensar en política como mejor les pareciese, y recomendó que en las próximas elecciones provinciales se votara á los candidatos adictos á la misma asociación que celebraba el *meeting*.

El Sr. Benet habló después, casi en los mismos términos que el Sr. Bayo, terminando su discurso con un abrazo á éste. El Sr. Bayo, conmovido, saludó entonces al pueblo catalán, después de cuyo saludo pronunció un largo discurso el Sr. Sandiumenge.

Dijo este orador que á las espigas de los campos de Castilla uníanse las uvas de Cataluña, y que para los afligidos agricultores era un gran consuelo el espectáculo del *meeting*.

Hizo referencia á los trabajos realizados por el Instituto Agrícola; aconsejó la unión, que es la fuerza de los débiles; hizo notar que aquellos que atacaban antes á los catalanes, vuelven hoy al proteccionismo, porque la miseria ha hecho á todos hermanos; añadió que los agricultores no eran la cigarra, que canta denunciándose á sí misma, sino hormigas que trabajan silenciosas y constantes. No somos huecas y frágiles cañas, sino altivos y duros robles; no lloramos las ruinas de la patria, sino que procuramos remediarlas. Después de estas palabras, dedicó á la Reina Regente entusiastas elogios, y concluyó diciendo: «El pueblo que merece la libertad, si no se la dan, la toma; mediten los Gobiernos.»

El Sr. Catá, que siguió al Sr. Sandiumenge en el uso de la palabra, excitó al auditorio á apartarse de las luchas de los partidos y á unirse para defenderse de los partidarios del libre cambio.

Luego pronunció pocas palabras el señor Marqués de Aguilar, felicitándose de que sus electores de Gerona no le hubiesen preguntado nunca por sus ideas políticas, y siempre recomendado atendiera á los intereses económicos. El Sr. Maluquer, senador vitalicio, dijo una arenga, cuya síntesis, según vemos en un telegrama dirigido al periódico *La Regencia*, es la siguiente:

Dirige un saludo á España, reconoce el talento y la habilidad de los partidarios del libre cambio; pero dijo que arruinan al país con sus doctrinas.

«Vengan aquí los ministros á enterarse del estado y de las necesidades de los pueblos y no hagan disparates. (Aplausos.) Cataluña agradece á aquellos de sus representantes que votaron en la última legislatura las reformas propuestas. Yo voté también, porque cuando se trata del interés de los agricultores, procedo lo mismo contra Sagasta que contra Cánovas; lo digo aquí y frente al banco azul.

Cuando se abran las Cortes, demostraré que no me importa no resultar ministerial.

Estoy en la Liga, porque entre la patria y el Gobierno, para mí lo primero es la patria.

Pero no gastemos el tiempo en discursos; luchemos en las elecciones y en las Cortes contra los enemigos de la Liga, urge el remedio; si se nos cohibe, ejerzamos la acción popular y llevemos á la barra á los ministros.»

Termina saludando á la prensa, cuya misión es difundir la civilización.

Más oradores:

El Sr. Tobella manifestó que Cataluña no se perderá, porque ve la barretina en las cabezas. Dijo que España está arruinada; que la acción de la Liga y la prensa pueden salvarnos; que el hecho de la reunión demuestra la razón de las quejas contra el libre cambio que nos entrega sin defensa al extranjero. No podemos vender, añadió, ni el vino ni el trigo. Luchemos; los agricultores somos la mayoría y tendremos al fin lo que queremos.

El Sr. Corbella dijo que unidos todos los españoles, tratándose de conclusiones verdaderamente nacionales, puede considerarse seguro el triunfo. Recomendó ciega obediencia á la santa Liga. Luchamos por la existencia desde hace dos años; nos importa poco la política, ni el sufragio, ni el Jurado; lo primero es el país; no tratamos de hacer política, defendemos el pan de cada día, y abiertos los ojos, vemos las maniobras políticas, su egoísmo; concluyó asegurando que la salvación de la patria depende del triunfo de las conclusiones de la Liga.

El Sr. Rius Badia dijo que los intereses agrícolas de Cataluña son los intereses de toda España, y saludó á las provincias, ofreciendo á todas su concurso.

Resumen de los discursos, hecho por el Sr. Bayo:

Llevo, dijo, muchos años estudiando la situación del país, pero jamás ha sido ésta tan mala como hoy, y en cambio hace treinta años la agricultura pagaba 300 millones de contribución, y el año último pagó 820.

Atribuyó el mal que sufre el país á las condiciones en que se han hecho los tratados. Las conclusiones de la Liga denuncian los males y proponen el remedio.

Invita á los ministros librecambistas para que dejen paso libre á los nuevos ideales; aconseja la lucha electoral, y cerrada esa puerta, que prosiga la lucha pacífica, pero enérgica, y que se vote siempre á los candidatos de la Liga, yendo para ello juramentados. Declaró que si volviera á ser diputado, entre su partido y el país estaría siempre al lado de éste, jurándolo así solemnemente.

Hizo un elogio caluroso del Sr. Gamazo, manifestando que á las gestiones de éste, secundando las de la Liga, se debe la pequeña rebaja de las contribuciones y las ventajas obtenidas en lo relativo á los consumos.

Pidió al Gobierno medite seriamente cuánto compromete con su conducta la suerte y la tranquilidad del país. Prometió no cejar para que la Liga se propagase por toda España; declaró que la Liga no agradecía miserias económicas que nada resuelven, sino que pide la adopción de sus conclusiones; encareció la necesidad de reducir los gastos del personal fomentados por los compromisos políticos, y concluyó diciendo que si las quejas de la agricultura eran desatendidas y no se concedía cuanto

la Liga pide, llegaríamos á una situación gravísima, y que para entonces procedería exclamar: ¡Dios salve la agricultura patrial!

Terminado el discurso del Sr. Bayo, habló brevemente el Marqués de Olivart, diciendo que había llegado la hora de obrar y no pronunciar discursos; y luego acordó dirigirse una carta al Sr. Muro contestando á otra de adhesión dirigida al Sr. Bayo.

Y terminó el *meeting*. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

La cuestión de los cruceros.

Ha llegado la comisión de Bilbao para pedir al Gobierno que mantenga el acuerdo del Consejo de la Marina.

La comisión de Cádiz ha visitado al Presidente del Consejo, al ministro de Marina y al de la Gobernación. Los tres ministros han dispensado buena acogida á la comisión, pero no la han dado ninguna clase de esperanzas, como es natural estando la cuestión pendiente de la resolución del Gobierno.

A los que han podido presenciar las entrevistas, ha encantado la oratoria sencilla y elocuente del reverendo Obispo de Cádiz.

La comisión está muy disgustada por el escaso apoyo que los hijos de Cádiz les otorgan.

Respecto á este asunto, un exministro conservador cree que la solución que debe adoptar el Gobierno es la siguiente.

«Ya que no se den á Bilbao dos cruceros y á Cádiz el restante del concurso y otro de los que debieran confiarse á los arsenales del Estado, otórguese á la factoría naval gaditana uno de éstos y contrátese con ella la construcción de obras flotantes equivalentes al presupuesto total de un crucero de primera clase.»

Así cree ese ministro que quedan satisfechas las dos mejores proposiciones presentadas al concurso y entonces Bilbao en el Norte y Cádiz en el Sur tendrían enhiesta con honor la bandera de la emancipación de nuestra noble patria.

El Consejo de ministros se reunirá el miércoles.

No hay esta tarde ninguna noticia concreta sobre los asuntos puestos desde hace días sobre el tapete.

El Sr. Castelar se propone parodiar con los *reporters*, escarmentado sin duda, el apotegma de Sócrates, pues así como el filósofo dijo: «solo sé que no sé nada,» el jefe de los posibilistas vendrá á esta conclusión: «solo digo que no digo nada.» No es mal propósito.

De otras cosas no hay más que una noticia que ha causado verdadera sensación entre la gente del oficio y que también interesa al público. Se ha dicho que el Director de un periódico importante dejará su puesto por deseo de los propietarios. No creo prudente decir más hoy acerca de esto.

Por el correo de hoy va una circular dirigida á los pueblos de Vilgudino-Ledesma y firmada por los Sres. Marqués de Flores Dávila y Duque de Tamames, recomendando la candidatura de los Sres. Moriñigo, Sánchez Mata y Hernández. Creo que triunfará en el cuarto lugar el Sr. Fernández Vicente.—D. Coblán.

Tribunales

Como anunciamos ayer á nuestros lectores, hoy no se ha celebrado ningún juicio oral en la Audiencia.

Señalamiento.—Mañana se verán dos causas procedentes del juzgado de Salamanca.

En la primera es procesado por el delito de injurias Bernardino Miguel Madruga, siendo magistrado ponente el Sr. Velasco; fiscal, el señor Usera; letrado, el Sr. Díez del Valle y procurador el Sr. Del Estal.

La segunda fué incoada contra Ricardo Díez y otros, procesados por el delito de hurto; sien-

do magistrado ponente el Sr. Presidente; fiscal, el Sr. Becerra; letrado, el Sr. Barco y procurador el Sr. Cimas.

Sentencia.—Se ha dictado en la causa vista el día 30 condenando á Juan Manuel Petisco, par ser autor de un delito de hurto cualificado, á la pena de un año y un día de presidio correccional. Letrado, Sr. Maldonado Ocampo.

En la misma sentencia se absuelve á Silvestre Pereira Munguía, procesado también por supuesto delito de hurto. Abogado, Sr. Martín Borrego.

Cultos

Santos de mañana.—Santa Oduvia, virgen y mártir; San Lorenzo Justiniano, y San Victorino, obispo y mártir.

Santísima Trinidad.—Prosiguen los cultos á su titular.

San Boal.—Continúa la novena anunciada.

Adoratrices.—A las seis y media sigue la novena anunciada.

Efemérides.

4 DE SETIEMBRE DE 1282.—Pedro III de Aragón es proclamado en Palermo, Rey de Sicilia.

Ceñía la corona de Nápoles y Sicilia el Conde Carlos de Anjou, hermano de Luis IX de Francia, por usurpación que de ella había hecho á Manfredo, cuando Pedro III el Grande, rey de Aragón, se dirigió á aquel punto con el propósito de hacer valer los derechos de su esposa Doña Constanza, hija que era de Manfredo. Antes de arribar D. Pedro estalló en Palermo contra la dinastía del de Anjou, la gran revolución conocida con el nombre de *visperas sicilianas* por estallar en el momento en que los fieles acudían á las que se celebraban en los templos. Esta rebelión favoreció indirectamente los proyectos del rey de Aragón por cuanto que comprendiendo los sicilianos la debilidad de sus fuerzas é instigados por el desterrado de Salerno Juan de Prócida, que se hallaba al servicio de D. Pedro, ofrecieron á este su vasallaje á cambio de que los defendiera del sanguinario Carlos. Con efecto así que llegó y quedó aclamado, acudió con la escuadra al socorro de Mesina y las armas francesas fueron perdiendo en todas partes aquella pujanza de que tanto alarde hacían. Conociendo Carlos lo inútil de la defensa, decidió evacuar el reino y en un paroxismo de ira retó á desafío á D. Pedro. Tan extraño suceso no llegó á tener efecto porque confidencialmente supo D. Pedro que los franceses estaban dispuestos á asesinarle, si vencía al Conde en el palenque.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

En la calle del Prior riñeron anoche dos sujetos que fueron separados por los guardias de Seguridad y llevados á la prevención.

Anoche promovieron dos esposos un fuerte escándalo en la calle de la Asadería, interviniendo y apaciguándolos el sereno del barrio.

Ayer fueron detenidos y puestos á disposición del Sr. Gobernador civil cuatro individuos indocumentados. Dicha detención fué llevada á cabo por los guardias de vigilancia.

Mañana probablemente quedarán cerradas las zanjas de la plaza Mayor.

El sargento segundo del cuerpo de Seguridad que prestaba servicio en esta, ha ascendido á sargento primero, siendo destinado á Béjar.

En la calle de Palominos recibió esta mañana un joven una cox de una caballería, produciéndole una fuerte contusión en una pierna.

El día 6 de este mes se inaugurará la plaza de toros de Sequeros, construida para dar corridas en ella durante los días de feria.

De la terna compuesta de los señores aspirantes á la plaza de contador de aguas Jesús Pérez de la Fuente Tomás Martín Bazán y Manuel Zurdo, ha sido nombrado el primero de dichos señores para ocupar aquella plaza.

Han llegdo esta mañana á nuestra capital el eminente tenor Sr. Gayarre y el Sr. Duque de Tamames.

Mañana saldrá de esta capital para Barcelona nuestro particular amigo y compañero en la prensa D. José López Alonso, con objeto de tomar parte en el Congreso médico que se prepara en la capital del Principado.

La Compañía de los ferrocarriles del Oeste de España, constituida para la construcción y explotación del camino de hierro de Plasencia á Astorga, ha nombrado al Ingeniero agrónomo de Salamanca D. Raimundo Faure y Salas y á D. Cándido Herrero Lacaba, vecino de Béjar, sus únicos representantes en esta provincia, para que lleven á cabo los trabajos precisos á fin de obtener la cesión de los terrenos que ha de ocupar la vía y sus dependencias.

Personas de reconocida inteligencia y de honradez acrisolada como los Sres. Herrero y Faure, representarán dignamente á la Compañía que ha depositado en ellos su confianza, realizando al mismo tiempo la misión que se les ha encomendado del modo más ventajoso para los intereses públicos.

Les enviamos la más cumplida enhorabuena, haciéndonos eco de la opinión general, que ha recibido con unánime aplauso estos nombramientos.

DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (recibido 6 t.)
Director «Adelanto.»

El Sr. Navarro Rodrigo ha declarado terminantemente que la derecha de la mayoría facilitará al gobierno el cumplimiento de todos los compromisos prometidos en la oposición, incluso el sufragio universal.—Coblán.

Madrid 4 (recibido 6:20 t.)
Director «Adelanto.»

Ayer volcó el coche real, sufriendo la Reina Regente una ligera contusión en un brazo.

Ha fallecido en Cádiz de viruela negra el eminente actor dramático Rafael Calvo.

Esta noticia ha causado dolorosa impresión en Madrid donde Calvo era tan querido como admirado.—Coblán

DR. IGNACIO GIRAUD
CIRUJANO-DENTISTA.

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de nueve á seis.
FONDA DE LA BURGALSA.

SALAMANCA: IMP. DE J. HIDALGO, RUA, 12.



SECCION DE ANUNCIOS

Se vende una jardinera de elegante y sólida construcción. Dirigirse á Manuel Peláez, Canteros, 20.

SE VENDE la casa número 76 de la calle de Toro. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, que vive en la misma casa.

SE VENDE

á plazos ó al contado la casa número 27 de la calle de Meléndez. En el número 31 de la misma calle, vive su dueño.

SE vende la casa sita en la calle de Toro, número 80. Para enterarse del precio y condiciones, en la calle de Libreros, número 12, 2.º

SE VENDE la casa número 32 de la calle de Libreros. Meléndez, número 5, darán razón.

SE vende una casa en la calle de San Pablo número 80; en el 70 darán razón.

SE ALQUILAN

el segundo piso, Pozo Amarillo, número 2; la casa del Torreón; dos paneras, San Mateo, número 10; un portal, Toro, 74; cuadra, pajera y pozo, Doctrinos, 2.

Calle de Sorias, número 15, vive su dueño.

JACOBA PERTIERRA.

MODISTA.

Calle de San Justo, número 27.

Se confeccionan trajes en veinticuatro horas.

GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE LA

VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO.

Paseo de las Carmelitas.

Cuanto abraza el arte de la fotografía, lo hallará el público en esta casa.

Especialidad en retratos pintados, grupos, reproducciones y ampliaciones hasta el tamaño natural.

Se venden vistas de la población y reproducciones de cuadros notables.

Se trabaja aunque esté nublado.

Paseo de las Carmelitas.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma

y exquisito gusto

EN ELEGANTES BOTES

Molido superior.

Ptas. 0'50 los 100 gramos, bote dorado y negro.

Id. 4 los 200 id. id. id.

Puerto-Rico.

Ptas. 0'62 los 100 gramos, bote azul y negro.

Id. 4'25 los 200 id. id. id.

Moka y Caracolillo.

Ptas. 0'75 los 100 gramos, bote encarnado y negro.

Id. 4'50 los 200 id. id. id.

Moka superior.

Ptas. 1 los 100 gramos, bote de lujo, colores finos.

Id. 2 los 200 id. id. id.

De venta en todos los ultramarinos de España

Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito: Puerta del Sol, 13.

1-4

GRABADOR

de toda clase de trabajos en metal y madera; único sin rival en Salamanca por la perfección y reducidos precios

CELESTINO DEL REY SOUTO.

Se reciben los encargos en la librería de Hidalgo, Rúa, 12, donde está de manifiesto el muestrario.

IMPORTANTE AL PUBLICO

Con la nueva orden gubernativa que se prohíbe terminantemente el llevar los cadáveres en los coches que conducen viajeros, y se le cobraba de 20 á 24 reales, hoy pueden hacer uso de la funeraria que está permanente en el Corrillo, en la acera del despacho antiguo de D. Ramón, junto á D. Florencio Rodríguez Vega. Los precios de caja y coche les hay desde 13 pesetas en adelante, esta casa se encarga de practicar toda clase de diligencias sin que las familias tengan que molestarse para nada en un precio sumamente económico.

No confundirse, Corrillo, junto á la casa de Banca de D. Florencio Rodríguez Vega, Salamanca.

CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

CAFÉ RESTAURANT DE LA NUEVA IBERIA

El dueño de este establecimiento ha hecho grandes reformas en el local, haciéndolo más extenso y con todas las comodidades que se requiere, un comedor independiente que pueden ponerse 40 cubiertos, para lo cual ha traído un magnífico cocinero de los mejores de Madrid, el que preparará las comidas exquisitas, buen café y toda clase de helados.

Los cubiertos con tres platos fuertes, postre y vino, son á 2 pesetas, se ponen cubiertos del precio que desea en la condición de que han de quedar satisfechos en el trato y servidumbre. Estará al frente del comedor uno de los mejores camareros de la corte.

NO CONFUNDIRSE: CAFÉ DE LA IBERIA

PRIOR, 9 Y 11, SALAMANCA.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'50 céntimos de peseta, en las cortas existencias que quedan del de la Sierra, y á 0'60 céntimos de peseta el de TIERRA DE ZAMORA.

En el primero no se hace baja por docenas.

En el segundo se bajan 0'50 céntimos de peseta como antes.

También seguimos abonando 0'20 céntimos de peseta, por cada casco devuelto.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50° c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

ATENEEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR:

DON MANUEL DURAN.

Desde el día 1.º de Setiembre queda abierta la matrícula de los estudios de segunda enseñanza en este acreditado establecimiento, único de su clase en esta ciudad.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1.º, Salamanca.